

PUBLICACIÓN DE LOS ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE ASESORAMIENTO DOCENTE DEL GRADO EN HISTORIA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA EN SESIÓN ORDINARIA EL DÍA 18 DE MARZO DE 2022

Orden del día

1. Información y aprobación, si procede, del acta anterior.

Se aprueba por asentimiento.

2. Información del Decano

Analizadas las encuestas de los estudiantes se detecta la necesidad de una mayor coordinación por asignatura, así como la distribución de las tareas.

Se informa de que no existe la posibilidad en la evaluación continua de llevar a cabo exámenes eliminatorios ya que ello perjudica el desarrollo de la docencia de otras asignaturas.

3. Información y aprobación del Impreso/autorización para que la biblioteca suba a Acceda los TFT.

Se aprueba por asentimiento el modelo de impreso propuesto, así como que sólo se permita la publicación cuando tenga una calificación superior a 9 sobre 10.

La profesora M^a del Cristo pregunta si el acuerdo para permitir la publicación debe ser unánime entre el tutor/a y el estudiante. El decano responde que sí, que debe existir un pleno acuerdo entre los dos.

4. Incluir las funciones de captación de estudiantes en la comisión.

Tras la auditoría interna de finales del año pasado se plantea la necesidad de pasar las funciones de captación de estudiantes a las CAD, en lugar de la CAT, al no tener ésta funciones sobre estudiantes externos a la ULPGC.

Se aprueba por asentimiento

5. Aprobación, si procede, del Plan de Organización Docente para el curso 2022-23.

Se aprueba por asentimiento tras la exposición del Vicedecano de Ordenación Académica los cambios con respecto al curso anterior.

Lo único es el desdoble del grupo de segundo, donde ahora tendríamos uno de mañana y otro de tarde.

Hay varias intervenciones de profesores planteando algunos cambios en el horario de determinadas asignaturas a lo que se responde que mientras no afecte a otras asignaturas o compañeros/as no hay problema, se aceptan los cambios.

También se plantea que el inicio de las clases a las 8:30 podría generar problemas a la hora del acceso de los estudiantes por tráfico, a lo que se responde que se trata de diversificar el uso de los espacios y que hay otros centros que entran a las 8, incluyendo los IES por lo que el problema no tendría que producirse.

6. Asuntos de trámite

Se acuerda aprobar un pequeño cambio en el título de un TFT.

7. Ruegos y preguntas.

El profesor Sergio plantea la necesidad de que exista un solo examen para los dos grupos de primero de historia ya que desde una perspectiva didáctica es complicado realizar dos versiones de un mismo examen y se pueden generar agravios entre uno y otro examen.

Se deja planteada la posibilidad para aceptarlo en la siguiente comisión.

La estudiante Noelia plantea su disponibilidad para la realización de charlas en centros educativos.